

# ifae

Oct / Ene • 2024 • nº 77



A FONDO

## Parque Tecnológico, a falta del esprint final

**FÁE**  
Empresas  
Burgalesas

### *FÁE impulsa*

Entregados los Premios  
FAE Innovación 2024

p/6

### *Mujer referente*

Marta Fernández,  
medallista paralímpica

p/16

### *Empresas históricas*

Constantia Flexibles  
cumple 75 años

p/26

### *Entrevista*

Carlos Gallo, presidente  
de SODEBUR

p/28

# El compromiso de la Fundación Caja de Burgos con el mundo de la empresa

→ CONOCE SUS PROGRAMAS

## AEVER

▶ Aceleradora vertical de energías verdes para impulsar proyectos empresariales y tecnologías emergentes en Castilla y León.

**æever**  
CASTILLA Y LEÓN

aceleradora vertical de energías verdes

## POLO positivo

Programa de aceleración de proyectos que busca atraer talento al sector industrial, dirigido a emprendedores y pymes.

**POLO** POSITIVO  
ACELERACIÓN DE PROYECTOS INDUSTRIALES

## GENERA, GESTIÓN DE AYUDAS

▶ Servicio de gestión de ayudas para pymes con el objetivo de favorecer el progreso de proyectos empresariales.

**Genera**  
CAJADEBURGOS  
GESTIÓN DE AYUDAS

**EMPRENDEDORES**  
CAJADEBURGOS

## EMPRENDEDORES

▶ Programa para apoyar la creación y consolidación de empresas innovadoras en la provincia de Burgos.

**PLANEA**  
EMPRENDEDORES  
CAJADEBURGOS

## PLANEA EMPRENDEDORES

▶ Programa educativo que fomenta el espíritu emprendedor entre los más pequeños, en colaboración con los centros educativos burgaleses de Primaria, ESO, FP y BACH.

**ASOCIA**  
INVERSIÓN

## ASOCIA INVERSIÓN

▶ S.C.R. PyME que tiene por objetivo reforzar la financiación y el capital de empresas consolidadas de Castilla y León para potenciar su crecimiento y desarrollo en sectores estratégicos y de futuro.

www.nexoempresa.com

dinamismoempresarial@cajadeburgos.com (+34) 947 258 113

f/emprendedoresBurgos @emprendeCdB emprendedores.caja.de.burgos



## En este número:

*Carta del Presidente* p/4

*FAE impulsa* p/6

### Premios FAE Innovación 2024

Las empresas IOTHING, Riventi y Keyland, galardonadas por sus proyectos de innovación, pymes y micropymes burgalesas.

*A fondo* p/8

### Parque Tecnológico, a falta del esprint final

Análisis de la construcción en la zona Este de Burgos, que acumula un importante retraso en su ejecución y, a su vez, promete transformar la economía con la creación de nuevos puestos de trabajo.

*Mujer referente* p/16

### Marta Fernández Infante

Nadadora medallista en los Juegos Olímpicos de París 2024 y Tokio 2020.

*Noticias iFAE* p/18

*Empresas históricas* p/24

### 75 aniversario de Constantia Flexibles

Traectoria de la tercera productora mundial de embalaje que nació en Burgos en 1949.

*Entrevista* p/26

### Carlos Gallo Sarabia

El presidente de Sodebur habla sobre empleo, despoblación y sostenibilidad en la provincia de Burgos.

*La unión hace la fuerza* p/32

### Gecobur

La Asociación de Empresas de Gestión Ecológica de Burgos enumera sus reclamaciones y anima al tejido empresarial a sumarse a promover el cuidado del medio ambiente.

*Integración* p/34

### Apace

La Asociación de Personas con Parálisis Cerebral, un puente para fortalecer empresas y crear una sociedad más inclusiva.

*Actualidad legal* p/36



Reserva ya tu espacio en el próximo número.

Aumenta la visibilidad de tu negocio entre las mejores empresas de Burgos.

ifae@o2studio.es



#### EDITA

FAE Burgos - Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos  
Plaza Castilla, nº 1 • 09003 Burgos  
947 266 142  
fae@faeburgos.org  
www.faeburgos.org

#### CONSEJO EDITORIAL

Comité Ejecutivo de FAE

#### IMPRESIÓN

Imprenta Amábar  
Depósito legal Bu-11-2005

#### REDACCIÓN, DISEÑO, FOTOGRAFÍA Y PUBLICIDAD

o2studio  
San Lesmes 1.1º Izq • 09004 Burgos  
947 256 261  
info@o2studio.es  
www.o2studio.es

La innovación no solo es un instrumento clave para el progreso, sino que también debe estar guiada por un propósito. Este mensaje, central en la decimotercera edición de los Premios FAE Innovación, refleja el espíritu de las empresas de Burgos que han sabido transformar la creatividad en impacto real. Este año, Keyland Sociedad de Gestión, Riventi Fachadas Estructurales e IOTHING, son las tres empresas que FAE, Fundación Caja de Burgos, Instituto Tecnológico de Castilla y León y Universidad de Burgos hemos destacado por su capacidad de reinventarse y adaptarse a un entorno cada vez más cambiante.

En un contexto donde la inversión en I+D ha crecido por octavo año consecutivo en España, alcanzando los 19.325 millones de euros en 2022, Burgos ha demostrado ser un actor clave en este esfuerzo nacional por fortalecer la innovación, no en vano nuestra provincia ostenta el título de Capital Industrial de Castilla y León. Tal como señalamos en la entrega de los premios, la comunidad ha incrementado su inversión en I+D en un 9%, mostrando que nuestra región está comprometida con el avance tecnológico y productivo. Este aumento, aunque alentador, debe verse como un punto de partida, ya que la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación fija como meta alcanzar un 2,12% del PIB en inversión en I+D para 2027, un desafío ambicioso que requiere el esfuerzo conjunto de todos los actores y sectores.

Sin embargo, innovar no es fácil. Exige una mentalidad abierta al cambio, inversión y tiempo. Pero los beneficios son enormes: desde la mejora de la competitividad hasta la atracción de talento y la creación de un entorno empresarial más sólido. Innovar es apostar por un futuro mejor para las empresas y para el conjunto de la sociedad.

En este sentido, los Premios FAE Innovación no solo celebran los logros individuales de nuestras empresas, sino que también nos recuerdan que la innovación debe ser un esfuerzo continuo. En un momento en que la automoción, uno de las actividades económicas clave de nuestra provincia, vive una transformación sin precedentes, Burgos tiene una oportunidad única para posicionarse como un referente en innovación industrial. Una oportunidad que en el futuro, esperemos que ya cercano, el Parque Tecnológico, sin duda, reforzará.



“Tú mismo debes ser el cambio que quieres ver en el mundo”

GANDHI

Carta del Presidente

Fotografía OZSTUDIO



**Acelera**  
la transformación digital de tu PYME

TE AYUDAMOS A IMPULSAR TU NEGOCIO CON PLANES DE DIGITALIZACIÓN A TU MEDIDA

- Asesoramientos personalizados.
- Diagnóstico y plan de digitalización.
- Búsqueda de ayudas y subvenciones.
- Talleres, webinars y noticias relevantes.
- Ciclos sobre nuevas profesiones digitales.
- Tech Day sesión de networking por sector.

CONTÁCTANOS

Oficina Acelera Pyme Fae Burgos  
Plaza Castilla, 1  
09003 Burgos  
947 266 142  
oap@faeburgos.org  
<https://acelerapymedigital.es/>

Más info



Financiado por la Unión Europea



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
SECRETARÍA DE ESTADO DE DEPENDENCIA E INTERMEDIACIÓN

red.es



Fondos Europeos

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

“Europa se siente”



# IOTHING, Keyland y Riventi, premios FAE Innovación 2024

Los galardones, impulsados por la Fundación Caja de Burgos y FAE, reconocen los mejores proyectos de I+D+i de pymes y micropymes burgalesas.



Junto a la Fundación Caja de Burgos, la Universidad de Burgos y el Instituto Tecnológico de Castilla y León (ITCL), FAE hizo entrega el pasado 26 de septiembre, en el Edificio Nexo, de los Premios FAE Innovación 2024. Este año, los galardones han recaído en tres destacadas empresas burgalesas: Keyland Sistemas de Gestión, SL (mediana empresa), Riventi Fachadas Estructurales, SL (pequeña empresa) e IOTHING, SL (microempresa), en reconocimiento a sus innovadores proyectos en el ámbito de la I+D+i. En el mismo acto, la presidenta de AEICE, Clúster de Habitat Eficiente, Estíbaliz González de la Serna, ofreció la ponencia "Innovación abierta: al alcance de todos".

A esta décimo cuarta edición de los Premios FAE Innovación se presentaron 19 proyectos de diversas pymes y micropymes del tejido empresarial burgalés, buscando promover la innovación en la provincia. El jurado, formado por

representantes de FAE, Fundación Caja de Burgos, Instituto Tecnológico de Castilla y León (ITCL) y la Universidad de Burgos, otorgó también menciones especiales a los proyectos finalistas de las firmas: Técnica Auxiliar de Automoción, SL; Invicta Electric, SL; Skala Roco, SL; y Residencia Bellavista, SL.

**Las empresas premiadas recibieron sus distinciones el 26 de septiembre en un acto celebrado en el edificio Nexo, sede de la Fundación Caja de Burgos, en el que la presidenta de AEICE, Estíbaliz González, ofreció la ponencia "Innovación abierta: al alcance de todos".**

Con la convocatoria de este año, los Premios FAE Innovación consolidan su compromiso con la promoción del desarrollo tecnológico y el impulso a la competitividad del tejido empresarial de Burgos, reconociendo la capacidad de sus pymes y micropymes para adaptarse a los desafíos de la innovación en un mercado global.



Rafael Barbero, presidente de la Fundación Caja de Burgos, entidad coorganizadora del certamen junto a FAE

O2STUDIO

Galardonados y organizadores de los premios, posan al finalizar el acto

O2STUDIO



## Proyectos premiados

**Keyland Sistemas de Gestión, SL** ha sido galardonada por su proyecto "K-ISS", una solución de hardware y software para la optimización del transporte de contenedores. Esta propuesta, que combina robótica y tecnología avanzada, destaca por su capacidad de abordar de manera eficiente y efectiva los retos logísticos.

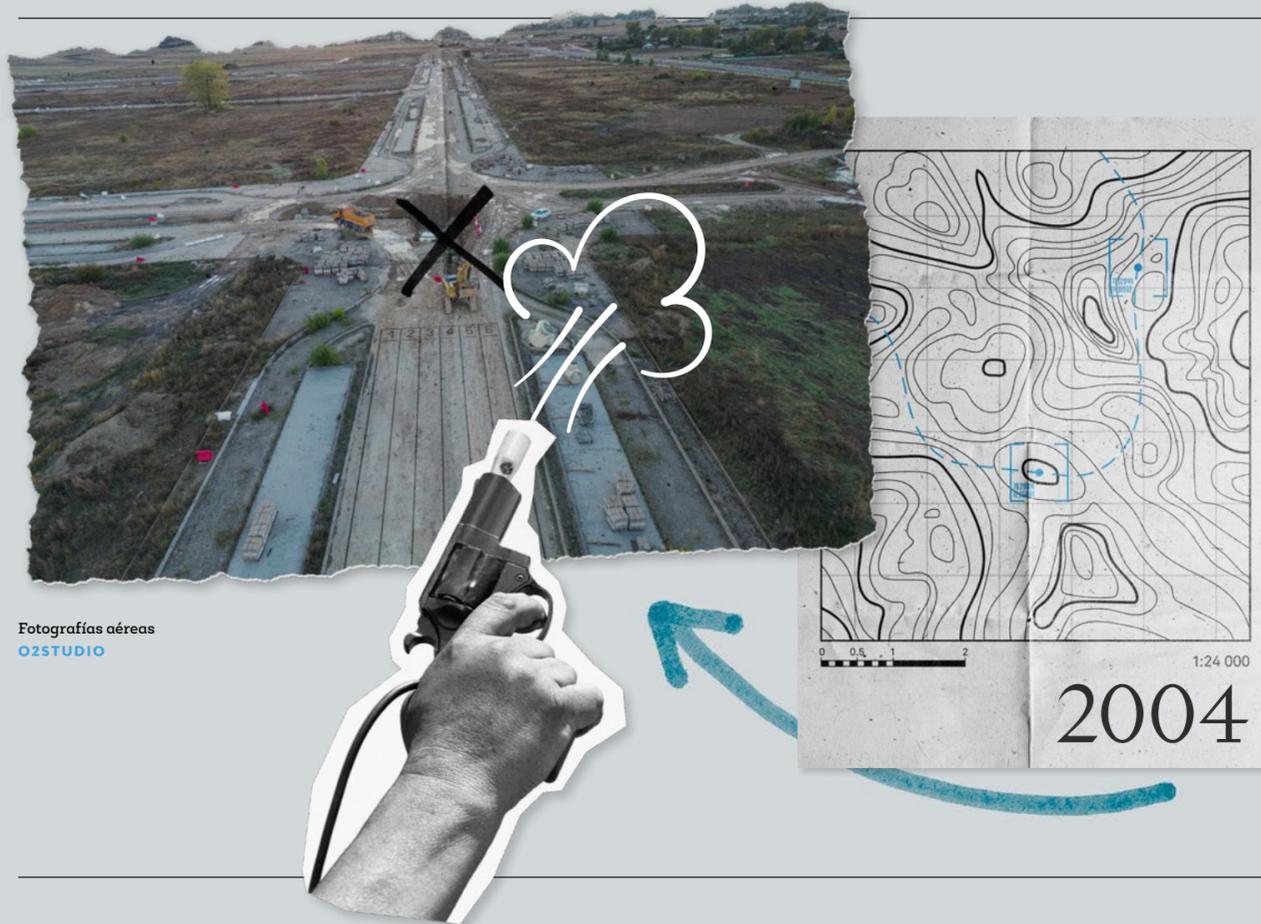
**Riventi Fachadas Estructurales, SL**, empresa con una amplia trayectoria en el sector, ha sido reconocida por su proyecto "ENSNARE", que propone el diseño y desarrollo de una envolvente industrializada capaz de interconectar sus componentes de forma eficiente y flexible, adaptándose a distintos tipos de edificios residenciales.

Por su parte, la startup de reciente creación **IOTHING, SL** ha destacado con su "Dispositivo de Medida de Presión Acoplable a un Manómetro", un innovador sistema que permite la obtención y envío de datos de presión a dispositivos externos, mejorando la conectividad y funcionalidad en los procesos de medición •

**Las tres empresas galardonadas destacan con ideas originales, competitivas y eficaces.**

PARQUE TECNOLÓGICO

# A falta del esprint final



Las obras del Parque Tecnológico han acumulado un retraso que ya supera la década. La infraestructura, que prevé dinamizar la economía con Burgos como epicentro y crear miles de empleos cualificados, aún está en fase de desarrollo.

Además, la el tejido productivo continúa esperando que esta realidad se materialice y FAE reclama que comience la selección de empresas que allí se van a instalar, para avanzar este proceso mientras concluyen las obras.





# F AE insta a avanzar en la selección de proyectos empresariales "para no perder más tiempo"

El Parque Tecnológico que se está construyendo en la zona Este de Burgos tiene el potencial de transformar tanto la economía como el tejido social de una ciudad, de una provincia, de una comunidad, de un país. Este espacio será motor clave para el crecimiento económico sostenible, el fomento de la innovación y la creación de empleos de alta calidad. Sin embargo, el proyecto lleva sobre la mesa desde 2004 y aún está en construcción la primera fase del mismo.

El proyecto presentado en 2004 y aprobado en 2006, tras una sucesión de recursos, sentencias, renunciaciones, adjudicaciones y readjudicaciones, encara el esprint final de esa primera fase con la **previsión de concluir las obras "a partir de septiembre de 2025"**, según confirmó la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Burgos.

El presidente de la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE), Miguel Ángel Benavente, pone de relieve que "el retraso en la construcción del Parque Tecnológico es un asunto que no podemos ignorar, porque, sin duda ha supuesto una merma significativa en la competitividad de la ciudad, y podría explicar, al menos en parte, por qué las industrias ya establecidas en Burgos han continuado su crecimiento, mientras que el número de nuevas empresas que deciden instalarse ha sido muy limitado".

En cuanto a los plazos de la comercialización de los terrenos, la Junta prevé que "coincidirán con la finalización de las infraestructuras del Parque, si bien ya se trabaja con posibles proyectos que puedan implantarse en un futuro". Las empresas interesadas pueden dirigirse a cualquiera de las delegaciones de ICECYL, ente público de la Consejería de Economía y Hacienda.

La previsión de concluir las obras, "a partir de septiembre de 2025"



## Programa Oficina de Tránsito de Negocios

Oficina de Tránsito de Negocios. Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Burgos, enmarcado en el IV Plan de Estratégico de apoyo al comercio de proximidad de Burgos. Anualidad 2024.

¿Estás pensando en vender tu empresa?  
¿Sueñas con abrir tu propio negocio?

En FAE apoyamos los procesos de transmisión empresarial, relevo generacional y traspasos.



Oficina de Tránsito de Negocios de FAE:

- Impulso al emprendimiento.
- Apoyo en la elaboración de planes de empresa.
- Información sobre ayudas y subvenciones.
- Trámites administrativos para la puesta en marcha.
- Asesoramiento para la creación de empresas.
- Orientación sobre guías y app's.

### Infórmate en

Plaza Castilla, 1 - 09003 Burgos  
T. 947 266 142  
fae@faeburgos.org

[www.faeburgos.org](http://www.faeburgos.org)



Ayuntamiento de Burgos



## El más extenso de Castilla y León

Este Parque Tecnológico, situado entre los términos de Burgos y Cardeñajimeno, será el más extenso de Castilla y León con 129,79 hectáreas, en comparación con el de Boecillo (Valladolid) que tiene 118 hectáreas y el de León, con 32 hectáreas, según datos de la web de la Junta de Castilla y León.

Explican desde la Junta de Castilla y León que “la urbanización del Parque se hace en dos fases, ejecutándose en este momento una fase primera, aproximadamente del 50% cada una. La posible ejecución de la fase II vendrá en función del grado y velocidad de implantación de proyectos, tal y como ha ocurrido con el resto de Parques Tecnológicos de Castilla y León”.

Hay disponibles 109 parcelas, por lo que se calcula que el número de empresas que allí se instalen estará en torno a un centenar. El número final depende de la superficie que deseen comprar las empresas, ya que se admiten agregaciones de parcelas y segregaciones.

En relación a los sectores empresariales que aquí pueden asentarse, desde la Junta aseguran que, siguiendo la línea de otros Parques

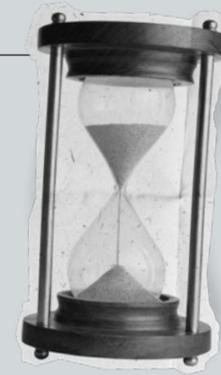
Tecnológicos de la Comunidad, el espacio está abierto a “todas las posibilidades de ubicación, siempre y cuando los proyectos implantados tengan en su actividad un compromiso claro por la innovación y la tecnología”. A su vez, fuentes la Administración regional indican que “la propia actividad de los proyectos captados y de las empresas tractoras implantadas en los sectores mencionados diferenciará el perfil o singularidad de este Parque Tecnológico”.

El presidente de FAE apela en este sentido a la idea de que “acertar en esta decisión es crucial” y añade

### Será más grande que los parques de León y Boecillo.

“si queremos que el Parque Tecnológico sea un verdadero motor de crecimiento y competitividad para Burgos, es imprescindible que se alineen las necesidades del tejido industrial existente con las tendencias emergentes en sectores como la digitalización, la sostenibilidad, la movilidad eléctrica y la automatización avanzada. Solo de esta manera lograremos que el Parque se convierta en un referente de innovación y progreso, consolidando a nuestra ciudad como un núcleo industrial del futuro, capaz de adaptarse y liderar los cambios en un sector tan relevante como el de la automoción”.

“Los negocios interesados en instalarse, ya pueden dirigirse al ICECYL”



“Uno de los mayores prejuicios del retraso es la pérdida de oportunidades laborales”

### Cómo recuperar el tiempo perdido

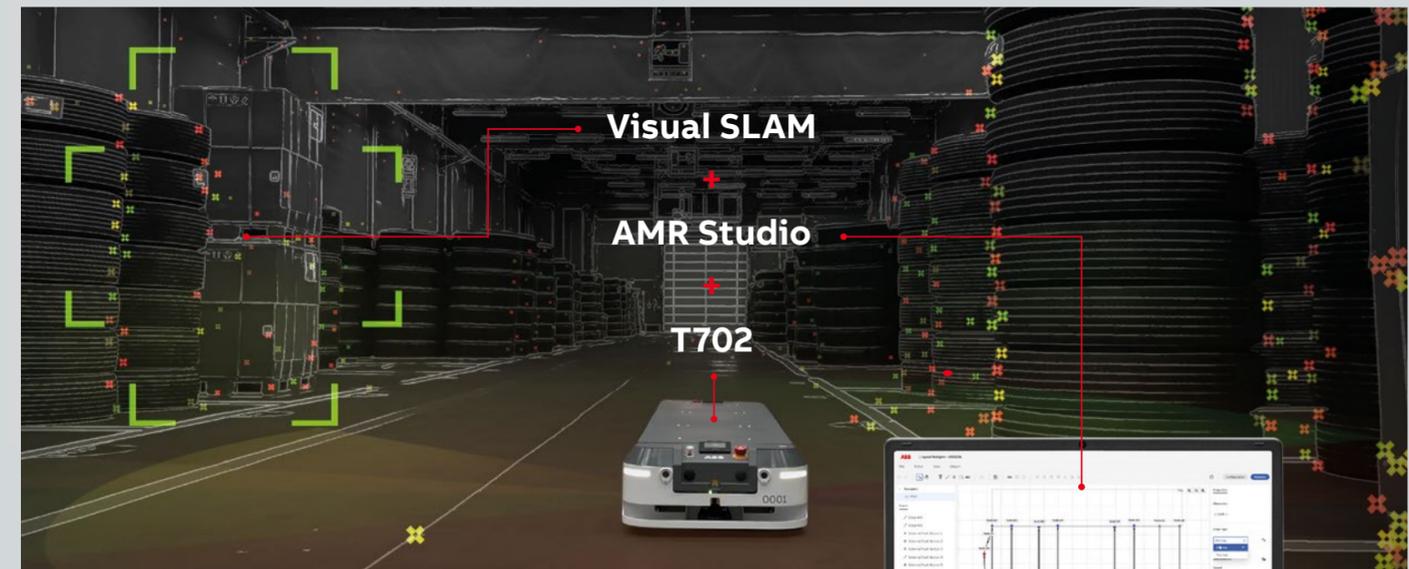
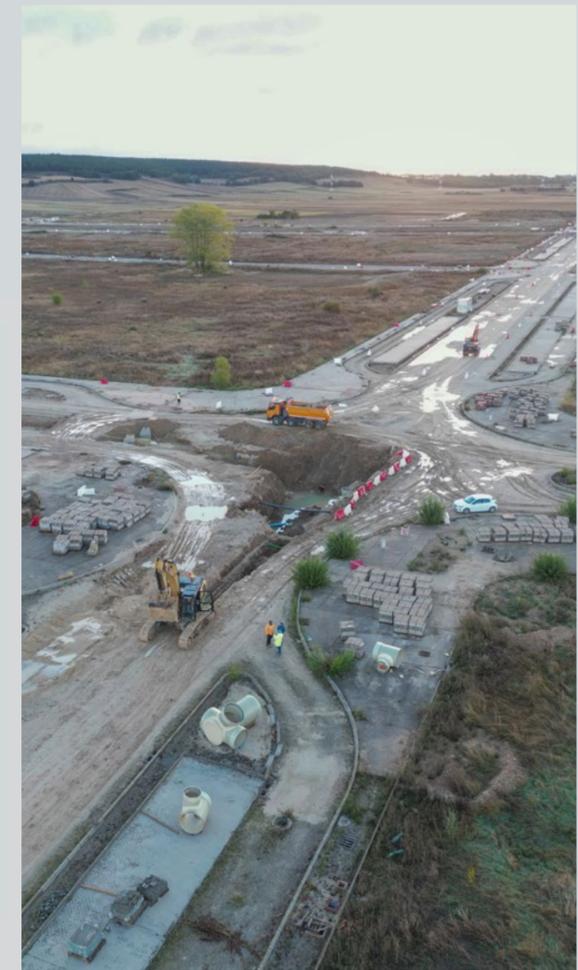
Desde FAE consideran que uno de los mayores prejuicios que ha traído consigo esta dilatación en el tiempo es la pérdida de oportunidades de empleo en una etapa en la que Castilla y León sufre de despoblación en el medio rural y la fuga del talento es una evidencia en esta Comunidad.

El presidente de la patrona invita a “mirar al futuro y entender que la especialización que se le dé a este parque tecnológico será un factor clave que marcará el rumbo de la industria burgalesa en los próximos años. La

correcta elección de los sectores y tecnologías que se prioricen en este espacio determinará, no solo la capacidad de Burgos para atraer nuevas empresas, sino también su potencial para liderar en áreas estratégicas”.

**En una época de despoblación, más que nunca, hace falta crear empleos.**

Burgos, con su localización estratégica y su creciente conectividad con otras ciudades importantes, como Madrid o Bilbao, podría posicionarse como un hub emergente de innovación en el norte de España.



## The perfect match in T702

Take your logistics to the next level. The power of AI and our new software in AMR T702.

[solutions.abb/amr](https://solutions.abb/amr)



Este parque tecnológico aspira a convertirse en un **hub emergente de innovación** en el norte de España.



Esto no solo dinamizaría el mercado laboral local, sino que también permitiría diversificar la economía de la ciudad, complementando a la industria, especialmente relacionado con el sector automovilístico, y potenciando la demanda de vivienda, servicios, etc.

Según los datos facilitados por la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, la inversión en el nuevo Parque Tecnológico de Burgos asciende a 53.816.694,96 euros, desde sus sus inicios y hasta la fecha actual [octubre 2024, antes de la aprobación de la ley de los Presupuestos del próximo año] •

# Oficina de Eficiencia Energética

Asesoramiento, auditoria y certificación para que las empresas avancen en sostenibilidad disminuyendo su consumo en energía.



Oficina de Asesoramiento en Eficiencia Energética. Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Burgos, enmarcado en el IV Plan de Estratégico de apoyo al comercio de proximidad de Burgos. Anualidad 2024.

## Infórmate en

Plaza Castilla, 1 - 09003 Burgos  
T. 947 266 142  
fae@faeburgos.org

[www.faeburgos.org](http://www.faeburgos.org)



# Marta

## FERNÁNDEZ INFANTE

KEY TAGS

Natación

Juegos paralímpicos



Fotografías  
COMITÉ OLÍMPICO ESPAÑOL



Mujer referente

Deporte de élite

Igualdad

Discapacidad

“La discapacidad no nos define, tan solo es una característica más que nos obliga a hacer las cosas a nuestra manera”

Así explica Marta Fernández Infante, deportista con un amplio medallero en la disciplina de la natación de los Juegos Paralímpicos: “mis padres me apuntaron a natación porque, debido a la parálisis cerebral, era la mejor rehabilitación para la espasticidad. Durante muchos años me llevaban obligada porque me daba miedo, hasta que en un campamento de verano conseguí entrar a la piscina con manguitos”.

Su relación con el agua comenzó como rehabilitación hasta que, con 17 años, conoció a su primera entrenadora. Silvia fue quien le enseñó el mundo de la competición “y me fascinó”, recuerda la joven burgalesa, que tras entrar en el centro de tecnificación deportiva no ha parado de cosechar éxitos deportivos.

- **Juegos Paralímpicos París 2024:** 1 plata y 2 bronce
- **Juegos Paralímpicos Tokio 2020:** 1 oro, 1 plata y 1 bronce
- **Campeonato mundial Madeira 2022:** 1 oro, 1 plata y 1 bronce
- **Campeonato Europeo Madeira 2020:** 1 oro, 1 plata y 1 bronce
- **Récords mundiales:** WR en 50 mariposa S4 y 100 braza SB3.
- **Premio Castilla y León del Deporte 2021**

Graduada en Administración y Dirección de Empresas, trabaja como funcionaria en el Cuerpo General Administrativo del Estado. Deportista de élite en natación, cuenta con seis medallas de los Juegos Paralímpicos. En Tokio (2020) fue abanderada de la delegación española de la Ceremonia de Clausura y en París 2024 batió el récord de Europa en 50 mariposa (S3).

“La natación me apasiona, tengo la suerte de poder dedicarme profesionalmente y así es más fácil mantener la motivación. Cuando me falta, tengo la suerte de tener un gran equipo que tira de mí. Yo soy la cara visible pero, sin toda la gente que me rodea, nada sería posible”, describe Fernández.

Hablando de apoyos, recuerda que sus patrocinadores (Iberdrola y Citi) son clave en su desarrollo como deportista, “además de una motivación extra por saber que confían y apuestan por mí y darme una mayor visibilidad”.

Asegura sentir el respaldo de su equipo técnico, de las empresas que la patrocinan y de la sociedad burgalesa, de la que ha recibido muchas muestras de cariño, así como reconocimientos institucionales. En relación a estar en el foco mediático, responde tranquila: “me siento muy feliz de defender el nombre de nuestra tierra y de nuestro país cada vez que compito, ¡es todo un orgullo!”

Funcionaria de carrera, deportista de élite, medallista olímpica y **ejemplo de superación** más allá de Burgos.

### Hacia Singapur 2025

Con su ejemplo y tesón, cuando le preguntan por los avances en términos de inclusión y visibilidad mundial opina: “hemos avanzado mucho, pero todavía queda bastante por hacer; aún quedan muros que derribar para alcanzar una igualdad e inclusión que sea real”, como sería lograr que las audiencias de los Juegos Paralímpicos fueran similares a las de los Olímpicos.

A título personal, frente a las palabras igualdad y discapacidad, manifiesta mucha ilusión de que “los más pequeños me tomen como referente y sientan que ellos también pueden luchar y conseguir sus sueños”.

En lo deportivo, tiene claro su próximo objetivo: “sueño con estar en el próximo Mundial. Soy consciente de que mi enfermedad es degenerativa y nunca se sabe, pero las ganas y la ilusión no me faltan. Como dice mi entrenador, hay que ir paso a paso, y

el siguiente es el Mundial de Singapur en septiembre de 2025”.

**Su lucha no está solo en las grandes competiciones, sino en su día a día, donde le gustaría conseguir “que la gente no vea solo la discapacidad, sino que se queden con que la persona y sus valores son lo único importante. La discapacidad no nos define, tan solo es una característica más que nos obliga a que hacer las cosas a nuestra manera”** •



Gracias a su **deportividad**, a su impresionante **pantalla curva** y a su **diseño totalmente renovado**, la calle será tu patio de recreo. Vive de una experiencia digital de alta gama en cada viaje.

Ven a **llenarte de vida** con “El Nuevo BMW Serie 1 M Sport Design” disponible YA en tu concesionario.

#### DESDE 250 €/MES

ENTRADA: 9.913 € CUOTA FINAL: 22.620,92 €\*  
FINANCIANDO CON BMW BANK.  
MANTENIMIENTO INCLUIDO.

#### Burgocar

Ctra. de Logroño, km 109  
Pol. Ind. Villayuda  
Tel.: 947 48 43 50  
Burgos

[www.burgocar.concesionariobmw.es](http://www.burgocar.concesionariobmw.es)

\*TAE: 7,72%. TIN: 6,99%. Importe a financiar: 27.370,05 €. 48 meses. 47 cuotas de 250 €/mes. Comisión de formalización: 407,81 € (1,49%). Importe total adeudado: 34.778,73 €. Precio total a plazos financiando con BMW Bank: 44.691,73 € (cumpliendo condiciones). Condiciones válidas hasta 31/12/2024. Precio de venta al contado para BMW Serie 1 120d M Sport Design, 37.283,05 € (transporte, descuento, mantenimiento -5años/100.000km- e impuestos incluidos).  
\*\*Sujeto a aprobación financiera. Impuesto de matriculación (IEDMT) calculado al tipo general. Ello no obstante, el tipo aplicable al IEDMT, puede variar en función a la Comunidad Autónoma de residencia. Comisión de formalización: 407,81 € (1,49%). Total intereses: 7.000,87 €, coste total del préstamo (intereses + comisión de formalización): 7.408,68 €. Sistema de amortización francés. Permanencia mínima de la financiación de 24 meses. Importe mínimo a financiar de 16.000 €. Al final del plazo contratada, podrás devolver el vehículo (según condiciones de contrato, 48 meses y 40.000 km), cambiarlo o quedártelo pagando la cuota final. La imagen mostrada puede no coincidir con el modelo ofertado.



Noticias iFAE

# Cerca de 50 empresas mirandesas en la III Carrera Empresarial de Piraguas de FAE

**El río Ebro, a su paso por Miranda, acogió el pasado 22 de septiembre, la tercera edición de la Carrera Empresarial de Piraguas, una cita que sigue creciendo tanto en participación como en impacto solidario. Con 47 empresas participantes, el evento consolidó, con su tercera edición, su relevancia en el ámbito empresarial y social de la ciudad.**

La Carrera Empresarial de Piraguas contó con un fondo de premios de 4.800 euros, al que aspiraban 17 ONG's de la ciudad: AFAMI, AMPAF, Cruz Roja, Manos Unidas, Fundación Dra-vet, Donantes de Sangre, ASPODEMI, GIAFYS, Cáritas, AREMI, Autismo, Asociación Española Contra el Cáncer, ASBEM, ASAYEME, Valkiria, Plataforma Mirandesa del Voluntariado y AMAMANTO. Todas ellas presentes el día de la carrera para ofrecer información al público asistente.

No obstante, las empresas ganadoras. Aluoil Coating, Autobuses Barrero y Casa Minma, decidieron entregar, finalmente, sus premios a Giafys, Valkiria y ASBEM. Quienes recibieron 2.400, 1.400 y 1.000 euros, respectivamente.

El evento contó con múltiples actividades paralelas, entre ellas paseos gratuitos en barcos dragón por el río Ebro y un taller didáctico sobre la flora y fauna del río, ofrecido por el naturalista Félix Martínez, del colectivo Queremos Ríos Vivos. Además, la Batuskirla Batucada fue la encargada de animar la jornada con su música, y el Club Piragüismo Antares, en colaboración con la Asociación de Hostelería, instalará un bar para los asistentes.

## FAE suscribe y respalda el Manifiesto de la Pyme aprobado por CEPYME

**FAE ha expresado su respaldo al Manifiesto de la pyme española por la libertad de empresa, aprobado por la Asamblea General de la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), con el que pequeños empresarios de toda España han dado voz al hartazgo y a la preocupación de la pyme nacional por las consecuencias de las políticas gubernamentales en relación con la empresa.**

Un documento que, en palabras del presidente de CEPYME, Gerardo Cuerva, trata de de-

nunciar "la situación de ataque que estamos sufriendo, porque es injusta, porque lesiona nuestros legítimos derechos amparados en la Constitución y porque es objetivamente mala para nuestro país".

Ante la aprobación continuada de medidas intervencionistas en contra de la empresa española, CEPYME, en representación de toda la pequeña y mediana empresa de España, realizó el pasado mes de julio este texto, aprobado por los órganos de Gobierno de la Confederación, para pedir la defensa de la libertad de empresa reconocida en el artículo 38 de la Constitución Española. CEPYME quiere responder a las demandas que le han hecho los empresarios y las organizaciones empresariales señalando que solo se podrá hacer frente a esta situación "alzando la voz y levantando la cabeza con orgullo para reclamar nuestro papel protagonista en el crecimiento y el progreso de España, en la generación de innovación y, por supuesto, en la creación de empleo y en el sostenimiento de las políticas de bienestar. Voz de empresarios para defender a empresarios". Cuerva ha recordado: "nadie va a defendernos si no lo hacemos nosotros".

Este Manifiesto recoge las líneas que, en opinión de CEPYME, el Gobierno no debería transigir con el fin de no interferir en el buen

funcionamiento de la actividad empresarial, evitando su coerción y estableciendo obstáculos a su desarrollo. En definitiva, defender la libertad de empresa, cesar el intervencionismo y la estigmatización de la figura del empresario. CEPYME defiende la obtención de beneficios por parte de las empresas. Un texto, como explicó en la Asamblea General el presidente de CEPYME, "en el que defendemos la dignidad y la libertad empresarial; en el que denunciamos la situación a la que se nos aboca desde el Gobierno a las pymes españolas; en el que señalamos aquellos ámbitos en los que se nos ataca reiteradamente: desde el diálogo social y la negociación colectiva, hasta la sobreregulación o los intentos de control de la empresa, pasando por la intervención salarial, los costes sociales o la fiscalidad; en el que pedimos que esa actitud sea corregida".

El contenido del Manifiesto se divide en diferentes bloques: (1) Por la dignidad empresarial; (2) Por el cese del control y la sobreregulación; (3) Por el respeto a la negociación colectiva; (4) Por la no intervención salarial; (5) Por la flexibilidad interna y la no injerencia en los recursos de la empresa; (6) Por unas cargas sociales y fiscalidad que no lastren la competitividad; (7) Por el respeto al diálogo social.

**Nuevo Nissan Qashqai**  
Desafía los límites de tu negocio

**NISSAN EMPRESAS**

Superarse constantemente y atreverse con nuevos retos es la clave del éxito. Y eso es lo que ha hecho el Nissan Qashqai, un líder que ahora vuelve con un diseño totalmente renovado, más icónico y atrevido que nunca, para llevar tu negocio al siguiente nivel. Porque cada día es un desafío y el Nuevo Nissan Qashqai, tu compañero perfecto para afrontarlos todos.

IBERMOTOR  
ALCALDE MARTÍN COBOS, 26 - 09007 - BURGOS - Tel: +34 947-269000 - www.ibermotor.es



## FAE e Ibercaja impulsan el crecimiento y competitividad de las empresas de Burgos

**FAE e Ibercaja han renovado un año más su convenio de colaboración para impulsar la actividad empresarial en la provincia. Javier González, director provincial de Ibercaja en Burgos, y Miguel Ángel Benavente, presidente de la Confederación en Burgos, firmaron el pasado mes de julio el acuerdo en la Casa del Empresario.**

Este convenio se enmarca en la apuesta decidida de Ibercaja por las empresas, en especial por las pymes, para contribuir a impulsar su crecimiento y competitividad y, a la vez, al desarrollo económico y social del territorio. El banco quiere acompañar a las empresas de Burgos en sus proyectos, desde el estudio de su viabilidad, el asesoramiento financiero especializado y personalizado que realizan sus expertos profesionales y el estudio de las inversiones concretas que vayan presentándose en cada momento.

El convenio, que viene renovándose año a año, pone a disposición de FAE una oferta de productos y servicios en condiciones preferentes y diferenciada para empresas, comercios y profesionales.

Esta oferta incluye, entre otros productos, la Cuenta Negocios Ibercaja, sin comisiones por servicios básicos, el Crédito Bonificado en Cuenta Corriente, que permite ingresos y domiciliaciones, y la Póliza Multiproducto, para circulante y que permite utilizar en distintos productos el límite de financiación concedido. También pueden contratarse, en condiciones preferentes, leasing y renting, tarjetas de crédito con bonificaciones, seguros, préstamos hipotecarios y datáfonos, entre otros.

Además, y gracias a esta alianza, Ibercaja apoya la celebración de múltiples actividades relacionadas con temas de interés para el mundo de la empresa y el asesoramiento financiero especializado tanto a personas como empresas, que pretenden contribuir a impulsar su crecimiento y competitividad y, a la vez, al desarrollo económico y social del territorio.

En este sentido, cabe destacar la celebración de varias jornadas organizadas conjuntamente por ambas entidades dentro del proyecto del Observatorio de la Gestión del Conocimiento (OGECON).



Participe en el

## PROYECTO EAGLE

Cubrir la brecha en el aprendizaje de competencias digitales de las personas trabajadoras en PYMES Europeas

### Sobre el Proyecto

El proyecto EAGLE tiene como **objetivo** contribuir al **desarrollo de comunidades educativas europeas dinámicas**, capaces de trabajar con sociedades comerciales para **identificar las brechas de habilidades/conocimientos** existentes y poder satisfacerlas.

### Objetivo principal

El proyecto EAGLE **desarrollará cursos de formación específicos para ayudar a las PYMES** a cerrar la brecha de habilidades existentes en áreas tecnológicas como robótica, IA, análisis de datos, blockchain, ciberseguridad y energía entre otros.

### Cursos gratuitos

#### Destinatarios

-  Particulares
-  IES
-  Empresas

Inscríbete aquí

<https://bit.ly/EAGLE-2024>



 Inicio 2024-2025



info@projecteagle.eu  
www.projecteagle.eu

This project has received funding from the European Union's Digital Europe Programme (DIGITAL) under grant agreement No 101100660. Funded by the European Union. Views and opinions expressed are however those of the author(s) only and do not necessarily reflect those of the European Union or European Health and Digital Executive Agency (HADEA). Neither the European Union nor the granting authority can be held responsible for them.



# F AE convoca la nueva edición del concurso de dibujo infantil “Aprende a Emprender”

F AE, en colaboración con Fundación “La Caixa”, lanza la edición 2024-2025 del concurso de dibujo “Aprende a Emprender”. Esta iniciativa busca fomentar el espíritu emprendedor en los estudiantes de Primaria, promoviendo la comprensión de lo que significa ser empresario desde una temprana edad.

Como parte de su compromiso con el desarrollo del espíritu emprendedor desde las primeras etapas educativas, F AE ha anunciado una nueva edición del concurso de dibujo “Aprende a Emprender” para el curso 2024-2025. Esta convocatoria, que cuenta con el apoyo de la Fundación “La Caixa”, está

dirigida a todos los alumnos de Educación Primaria de la provincia de Burgos.

El objetivo del concurso es acercar a los más pequeños al concepto de empresa y el rol de los empresarios en la sociedad, despertando en ellos la curiosidad y el interés por el emprendimiento. Se han organizado dos categorías dentro del concurso: categoría A, para los alumnos de 1º, 2º y 3º de Primaria, el premio será una tablet para el mejor dibujo; categoría B, para los estudiantes de 4º, 5º y 6º de Primaria, con el mismo premio.

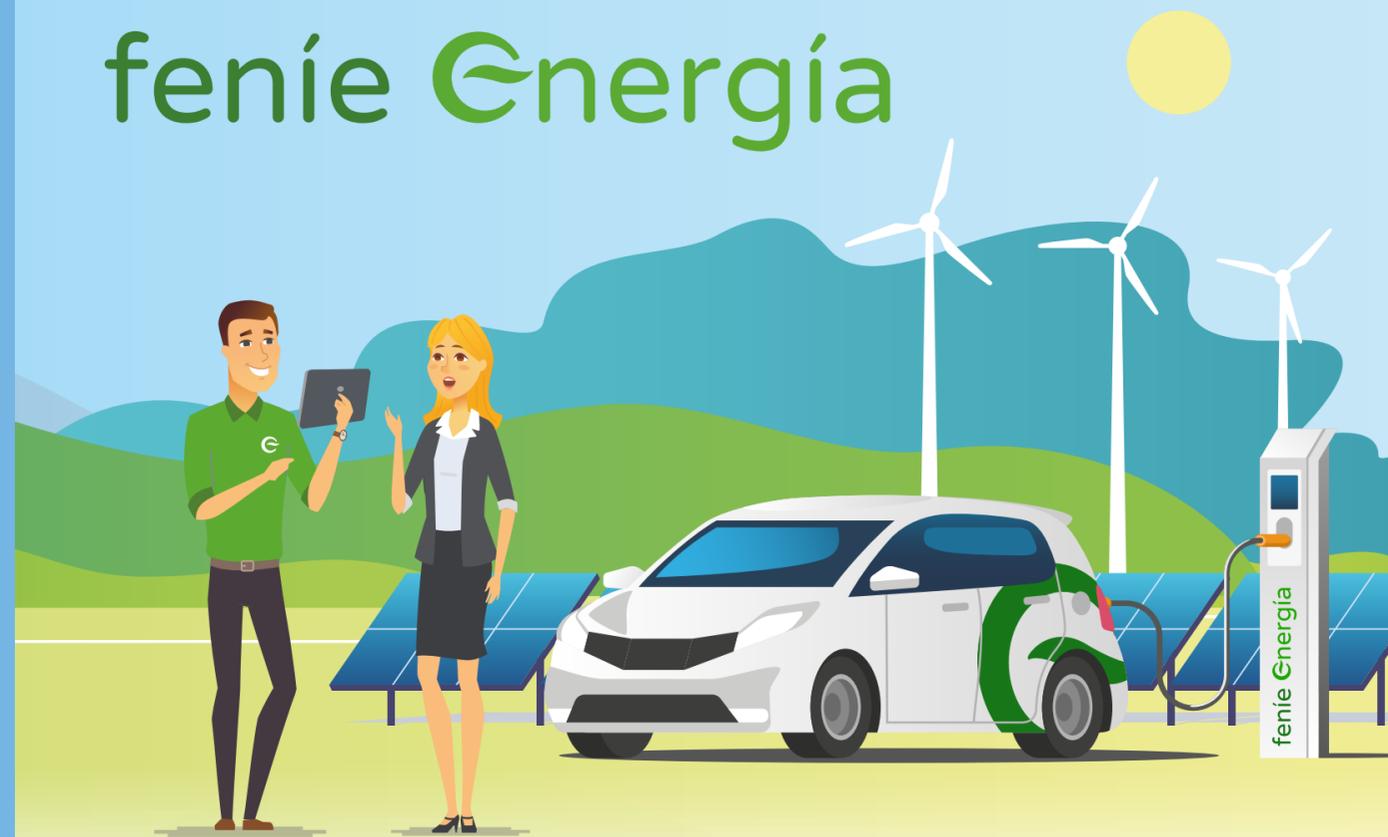
Los estudiantes deberán presentar un dibujo en formato A4 sobre el tema “Qué es para ti un empresario/a o una empresa”. En el reverso del trabajo deberán incluir su nombre, curso, el nombre del centro educativo y un número de contacto de su tutor legal. Los dibujos se entregarán en la sede de F AE (Plaza

Castilla, 1. Burgos 09003) antes del 22 de noviembre de 2024, y el fallo del jurado se hará público el 13 de diciembre de 2024.

Como agradecimiento, todos los centros participantes recibirán un ejemplar del “Juego de Burgos”, reforzando el compromiso de F AE con la educación y el emprendimiento.

Servicios que presta un PAE: concretando, el PAE ofrecerá Información sobre las características, marco legal, aspectos mercantiles más importantes, ventajas fiscales, aspectos contables, sistemas de tramitación, normativa aplicable de: sociedades de responsabilidad limitada (SRL), sociedades civiles, comunidades de bienes, empresarios individuales (autónomos) y emprendedores de responsabilidad limitada, además de ofrecer información de otras formas jurídicas vigentes en el ordenamiento mercantil.

# fenie Energía



## ¿Buscas la fórmula perfecta para eficiencia y ahorro en energía?

Déjate asesorar por **la red más extensa del sector**

¡Confía en nuestros **Agentes Energéticos!**

**Electricidad • Gas • Movilidad**  
**Autoconsumo • Productores**

Con el respaldo de **APILET BURGOS**  
www.apilet.es

[www.fenieenergia.es](http://www.fenieenergia.es) | 900 215 470





Fotografía  
CONSTANTIA FLEXIBLES BURGOS

### Empresas históricas

## Constantia Flexibles celebra el 75 aniversario de su planta de producción en Burgos

La empresa es la tercera productora mundial de embalaje flexible para los sectores farmacéutico y alimentario, empleando a casi 10.000 personas en todo el mundo.

No hay burgalés que no conozca La Cellophane Española. Es el nombre del lugar de origen en el que se fundó, un 29 de julio de 1949, la actual fábrica Constantia Flexibles Burgos.

La industria fue pionera en la producción de papel celofán y rápidamente se diversificó hacia nuevos procesos como la impresión, laminación, metalización y la producción de polietileno, PVC y papel metalizado.

Tras varias fusiones y adquisiciones, primero como UCB y posteriormente como Amcor Flexibles, la actividad en el barrio de Las Huelgas fue desmantelada. La continuidad de su actividad industrial sigue hoy en el polígono industrial de Villalonquéjar.

En 2024, la empresa cumple 75 años en activo y continúa su actividad en la ciudad que la vio nacer, especializándose en laminación por adhesivos y en

el proceso de metalización que ahora desarrolla en el polígono de Villalonquéjar.

Para celebrar este hito, Constantia Flexibles realizará una exposición conmemorativa en «La Casa del Cordón» del 21 de enero al 16 de febrero de 2025. La muestra reflejará la historia y los logros de la empresa en los últimos 75 años. También está previsto por la organización la realización de visitas guiadas a la planta, para que los jubilados de la antigua Cellophane Española, los empleados y sus familias conozcan mejor los procesos y productos.

#### Nuevas inversiones para innovación y sostenibilidad.

Las nuevas inversiones se proyectan hacia la innovación y la sostenibilidad, como demuestran los 7.000 metros cuadrados de paneles solares que se han instalado en la planta de Burgos. “La producción de energía fotovoltaica supone más del 15% del consumo global de la fábrica”, aseguran fuentes de la organización.

Hoy, Constantia Flexibles fabrica desde 36 centros en 16 países.



La Cellophane Española  
AMBU

Además, detallan: “la empresa es pionera en la fabricación de embalajes más sostenibles con mono-materiales reciclables, entre ellos, polipropileno (con productos como PERPETUA y EcoVer), polietileno (EcoLam), papel (EcoPaper) y aluminio (Alu-Rich), en línea con la nueva normativa europea y destinados a convertirse en los nuevos estándares de la industria del embalaje flexible”.

Cumplir los estándares de calidad y hacerlo respetando el medio ambiente son compromisos que llevan a cabo, reflejando que el equilibrio entre

ambos objetivos es rentable. Así lo demuestran los 260 millones de metros cuadrados que se producen cada año en las dos plantas españolas, una cantidad que permitiría cubrir 37.000 campos de fútbol.

Entre los parámetros de calidad y seguridad a los que están sometidos, se encuentran las certificaciones de calidad ISO 9001, 14001, 15378 y BRC Packaging. Además, gracias a las certificaciones religiosas HALAL y KOSHER y las auditorías realizadas regularmente por los clientes, son capaces de suministrar a todos los mercados •

## Una historia que comenzó en La Cellophane

1949

Fundación de La Cellophane Española

2001

Traslado al polígono de Villalonquéjar

2006

Incorporación de maquinaria y empleados procedentes del polígono de Gamonal

2002

Adquisición planta en Logroño

2010

Integración en Constantia Flexibles

2025

Inauguración exposición 75 años

## Donde tu proyecto toma forma



Fundación  
Círculo  
Burgos

www.elcirculo.es



El 21 de enero inauguran una exposición en la Casa del Cordón.

“En 2025 vamos a hacer encuentros de transferencia de negocios para **asentar población** en el medio rural”



CARLOS

# Gallo Sarabia

Presidente de la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos (SODEBUR)

El presidente de Sodebur enumera las medidas para crear empleo en la provincia de Burgos y ensalza la colaboración con FAE para potenciar el emprendimiento.

**P.** De todos los proyectos que actualmente están en marcha en Sodebur, ¿cuál le gustaría destacar más?

Sin duda el de “Burgos Repuebla, territorio Smart”, que es uno de los grandes objetivos de la Diputación Provincial y de Sodebur: luchar contra la despoblación y que ese medio rural vuelva a revivir. Los tres pilares fundamentales de ese proyecto los conformamos Sodebur, FAE y la UBU. Está siendo un gran éxito el que estamos teniendo con este trabajo: en 7 meses de desarrollo de proyecto [entre enero y agosto de 2024], más de 80 personas han decidido cambiar sus hábitos de vida y venirse a vivir al medio rural.

Fotografías  
O2STUDIO

**P.** ¿Con qué fondos se desarrolla esta iniciativa?

Este un proyecto, original de la Sociedad para el Desarrollo de la provincia de Burgos (SODEBUR) que cumple con la acción estratégica 5.3.2. del eje de Territorio Inteligente y Gobernanza del Plan Estratégico Burgos Rural 2025 (PEBUR 2025). Cuenta con unos 430.000 euros de presupuesto y está cofinanciado [al 90%] por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.

# “La **carencia** tremenda de **infraestructuras** en Burgos es algo que está ralentizando el crecimiento”

**P. Ya está firmada la continuidad del proyecto.**

A finales de 2024 termina esta etapa y el 87% del programa ya está ejecutado [en el momento en que se realizó la entrevista]. Ya está asegurada la prórroga del programa con la empresa “Arraigo” durante seis meses más a través del programa “Transforma tu medio”.

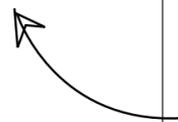
**P. ¿Qué añadido ha supuesto tener a FAE en esta iniciativa?**

Principalmente ese liderazgo para acercarse a las comarcas, dar ese punto de cercanía y facilitar el trabajo para que un emprendedor pueda tener un buen asesoramiento y pueda hacer más viable su incorporación al mundo empresarial a través del medio rural. La transferencia de negocios es una de nuestras máximas, por eso desde Sodebur hemos hecho un análisis y de aquí a cinco años tenemos que tomar cartas en el asunto, porque hay muchos negocios que van a cerrar por edad de jubilación de sus propietarios. Ahí es donde tenemos que buscar la máxima colaboración para hacer visibles esos negocios y que esas oportunidades lleguen a empresarios y a estudiantes que quieran venir a vivir a la provincia de Burgos. FAE puede liderar estos encuentros entre empresarios y población del medio rural para dar continuidad a esas empresas que hay en el medio rural y que llevan funcionando toda la vida.

**P. ¿De dónde procede la gente que viene a vivir a esta provincia?**

La mayoría procede de fuera de Burgos, de grandes capitales como Madrid y Barcelona, Córdoba... Tener mayor calidad de vida es una de sus principales motivaciones. Quienes viven en una gran ciudad aseguran que tienen todo a su alcance, pero a escasos metros pueden tener lo mismo con una calidad de vida mayor, con una tranquilidad, con una manera de disfrutar la vida distinta, como es trabajar por la mañana y poder ir al cine, al teatro o a tomar un café en una localidad cercana como es Aranda o Miranda y con las mismas vuelven a dormir a su casa. De ahí la importancia de la movilidad sostenible, compartida, como una manera

**“Hemos hecho un inventario de viviendas con el objetivo de potenciar el alquiler social para jóvenes”**



de acercar el medio rural a la ciudad o, mejor dicho, la ciudad al medio rural.

**P. A eso hay que sumarle las infraestructuras...**

Hay una carencia tremenda de infraestructuras en Burgos: evidentemente la A-73, la A-12 o el tren directo a Madrid es algo que está ralentizando el crecimiento no solo de nuestra ciudad sino de nuestra provincia.

**P. ¿En qué estado está la digitalización del medio rural?**

Nos falta terminar de coser la provincia con la fibra óptica, que le llegue un interred que permita el medio rural ser competitivo. La telefonía móvil es uno de los grandes hándicaps; tenemos una provincia estructurada de una manera muy complicada que nos hace muy difícil poder afianzar ese teletrabajo. Mismamente, el 80% del municipio del que soy alcalde [Sargentos de la Lora, 128 habitantes según datos de 2023] es un punto negro, vacío de Internet, vacía de cobertura móvil.

**P. Ya son muchos los que denuncian los problemas de encontrar vivienda en los pueblos**

Al inicio de esta legislatura analizamos los motivos por los cuales la gente no puede ir al medio rural a vivir y, sorprendentemente, no hay vivienda. Ya se está trabajando en este asunto y la Comisión de Despoblación de Sodebur está haciendo un inventario. **Vamos a ver cómo podemos incidir sobre todo en esos alquileres sociales; viendo el precio de los alquileres y ventas de casas en las capitales de provincia.** ésta puede ser una motivación para que parejas jóvenes opten por irse a vivir al mundo rural.

**P. ¿Qué sectores tienen más peso en la provincia y cómo se apoya a estas empresas?**

Ahora mismo un peso específico de futuro es el sector servicios, debido al evidente potencial patrimonial que tiene la provincia de Burgos. Sin lugar a duda, el sector turístico es clave para la lucha contra la despoblación, ese patri-

**2015 - HOY**

Alcalde del Ayuntamiento de Sargentos de la Lora

Presidente Fundación Museo del Petróleo

**2023 - HOY**

Presidente de la Agrupación Territorio Megalítico

Diputado Provincial (PP)



**El valor del compromiso**



**Comprometidos Contigo**

**Comprometidos con el desarrollo,**  
con el bienestar social, el crecimiento cultural y económico.  
Porque no es lo mismo participar que involucrarse.

**Apojar la inclusión financiera es más que una prioridad para Cajaviva Caja Rural: es un compromiso.**

**cajaviva**  
caja rural

www.cajaviva.es

monio que nos hace únicos y en estos recursos debemos apoyarnos para trabajar. ¿Qué problemas tenemos? La cantidad de negocios de hostelería que hay cerrados. Es una pena que haya una agenda cultural enorme organizada desde la Diputación, pero hay muchos sitios donde vas y no puedes tomar un café porque no hay ni un bar abierto.

**P. *Los profesionales ponen sobre la mesa los problemas de la falta de mano de obra.***

Esto lo estamos abordando con la UBU, con actividades como la captación y retención del talento de nuestros universitarios y la puesta en escena del medio rural en el mismo. A final de año analizaremos los resultados y veremos cómo partimos para el año que viene con programas nuevos

**P. *¿Qué ayudas ofrecen a emprendedores?***

Tenemos líneas de microcréditos. Sodebur aporta hasta 25.000 euros a interés cero para

que emprendas o mejores tu negocio y a un interés muy bajo en una segunda fase del préstamo. Gracias a esos microcréditos que se han concedido a lo largo y ancho de la provincia hay muchos negocios que se han puesto en marcha o que han mejorado sus instalaciones para seguir trabajando. También estamos ayudando a los negocios itinerantes como el panadero, el pescadero, el que arregla la tele... a esa gente que da servicio a los pueblos les estamos echando una mano para ayudarles a mejorar su infraestructura y hacerles ver que su negocio tiene una línea de futuro mucho más sostenible y rentable.

**P. *¿Y para que las empresas asentadas no cierren?***

**En 2025 vamos a hacer un encuentro de transferencia de negocios en el que todos estén representados.** Se hará por comarcas, a través de sus correspondientes grupos de acción local y en colaboración con Sodebur y FAE. Vamos a tratar de sacar a la luz todos esos negocios que hay en esas comarcas y vamos a invitar a familias y estudiantes

**"FAE puede liderar los encuentros entre empresarios y población del medio rural"**



para que conozcan de primera mano estas oportunidades.

**P. *¿Hay alguna línea específica para las mujeres en el medio rural?***

Las mujeres es el pilar básico del medio rural. En estos momentos no tenemos ayudas específicas, pero sí entendemos que la mujer es importantísima en el medio rural.

**P. *Por último, ¿hacia dónde se dirige el Plan Estratégico de Burgos Rural?***

En el PEBUR 2022-2025 estamos hablando de innovación, de ahorro energético, de movilidad sostenible, de distintos proyectos en los cuales hay una carga muy importante para facilitar el aterrizaje de las personas en el medio rural. Para el PEBUR 2025 queremos ser más ambiciosos y que abarque un quinquenio (del 2025 al 2030) y trabajemos con tenacidad, como hemos hecho hasta ahora, sabiendo que el medio rural lo necesita.

Además, con fondos europeos está en marcha un programa de desarrollo sobre el sector agrario (SUDOE) con vistas al turismo y a la recuperación de actividades como la ganadería extensiva de pastoreo. Sin olvidar los dos planes de sostenibilidad turísticas en destino,

tanto el de Clunia como el de Garoña, que evidentemente son dos propuestas necesarias para las comarcas. Clunia, para seguir creciendo y terminar de tejer el sector del vino en la comarca de la Ribera del Arlanza. Deseamos que haya un contagio del sur de la provincia hacia el norte.

Garoña es un plan ambicioso, hay casi 2.800.000 euros lo que metemos a través de esos fondos, y evidentemente de aquí a diez años va a haber un cambio demográfico importante porque de la central nuclear van a dejar de funcionar mil empleos directos que van a dejar de trabajar en esa comarca. Vamos a trabajar para que el impacto no sea tan grande como se prevé ●

**“La movilidad sostenible, compartida, es también una manera de acercar el medio rural a la ciudad o, mejor dicho, la ciudad al medio rural”**



Entrevista

“El programa para repoblar la provincia de Burgos ya tiene **prórroga hasta 2025;** es uno de nuestros grandes objetivos”

¿Quieres anunciarte en la revista de referencia de empresas y empresarios burgaleses?

**Reserva tu espacio para el próximo número aquí**

Si estás interesado en contratar un espacio publicitario ponte en contacto con nosotros.

ifae@o2studio.es  
San Lesmes 1, 1º Izq  
09004 Burgos  
947 256 261  
info@o2studio.es  
www.o2studio.es

**o2studio**



## Reclamaciones

- Incentivos fiscales para empresas
- Aplicación de la tecnología a la gestión de residuos
- Proyectos piloto para implementar soluciones más eficientes
- Subvenciones para innovar
- Más agilidad en los trámites y respuestas administrativas
- Fomentar una cultura de sostenibilidad
- Generar sinergias entre asociados

### La unión hace la fuerza

Gecobur reclama a las administraciones **ayudas para las empresas** que adopten prácticas medio ambientales

**Fernando Santa Olalla, presidente del colectivo, apela al tejido empresarial burgalés para implementar políticas eficientes de gestión de residuos.**

A principios de 2011, bajo el paraguas de (FAE), nació la Asociación de Empresas de Gestión Ecológica de Burgos (Gecobur) con el fin de agrupar a las compañías (22 en la actualidad) dedicadas a la recogida, clasificación, explotación, tratamiento, transformación, depuración, minimización, inertización, depósito y eliminación de residuos orgánicos e inorgánicos, peligrosos

y no peligrosos, así como su transporte, comercialización y aplicaciones para las materias primas secundarias resultantes de la valorización de los residuos.

**La concienciación debe venir de la mano de información y de incentivos.**

Actualmente, esta actividad genera más de 400 puestos de trabajo directos e impulsa otros sectores de forma indirecta, gracias al apoyo de la Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos, desde la que pueden acceder "a un amplio ecosistema empresarial que nos permite establecer colaboraciones que potencian nuestra actividad, dar voz a la defensa de nuestros intereses a nivel institucional, recibir apoyo en formación y asesoría legal y favorecer la competitividad de nuestras empresas asociadas", explica Fernando Santa Olalla Pastor, presidente de Gecobur.

Santa Olalla forma parte del Consejo Regional de Medio Ambiente de Castilla y León, través de FAE/CECALE. Este es un ejemplo de la influencia que la Asociación puede tener en las decisiones políticas

**Esta actividad aglutina 22 miembros y genera más de 400 puestos de trabajo directos.**

**Gecobur participa en grupos de trabajo de residuos y medio ambiente de:**



y regulatorias del sector. Según explica el representante del colectivo, "gracias a FAE participamos en organizaciones a las que la Confederación pertenece, como CECALE y CEOE, siendo de especial relevancia el acceso y colaboración en sus grupos de trabajo de residuos y medioambiente".

Entre los desafíos actuales, se enfrentan a la adaptación a la normativa europea sobre gestión de residuos, "que cada vez es más amplia y a la vez más estricta. Además, nos preocupa la creciente demanda de soluciones sostenibles por parte de las empresas y la sociedad, lo que nos obliga a innovar constantemente. Otro reto es sensibilizar al tejido empresarial sobre la importancia de implementar políticas eficientes de gestión de residuos: recogida, reciclaje y reutilización, eliminación, con el enfoque principal de logra la mayor valorización de los residuos y de esa forma garantizar un menor impacto ambiental y un uso más responsable de los recursos".

Apunta Gecobur que "la concienciación debe venir de la mano de la información y los incentivos". Por

## Sensibilizar al tejido empresarial, entre sus retos.

eso esta Asociación tiene entre sus funciones sensibilizar y asesorar sobre las ventajas económicas y los beneficios ambientales que tiene una gestión adecuada de residuos. Se refieren a la eficiencia energética y el ahorro que puede suponer, además de la mejora de la imagen corporativa. A su vez reclaman incentivos fiscales o ayudas para las empresas que adopten estas prácticas.

Son muchos los planes gubernamentales que abordan la temática medio ambiental (Next Generation, ODS 2030...) "pero realmente los fondos que llegan a las pymes que realizamos de forma efectiva estas actividades son poco o nulos", denuncian desde Gecobur, quien también

reclama a las administraciones públicas "un mayor compromiso para una transición hacia la economía circular" y "una mayor colaboración entre políticos y empresas para fomentar una cultura de sostenibilidad que no se limite solo a la gestión de residuos, sino que abarque todo el ciclo de vida de los productos" •

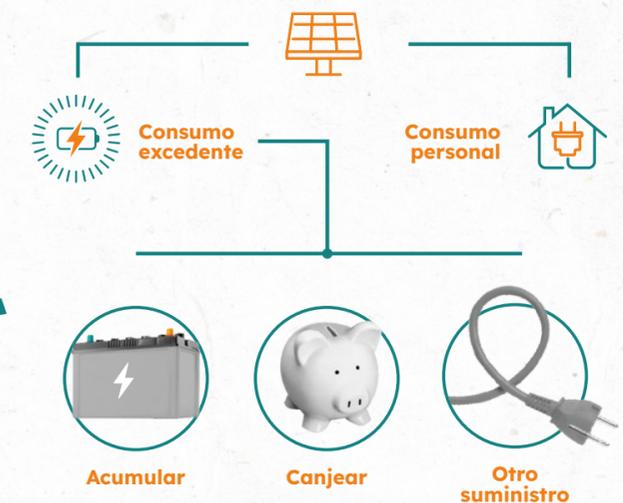
Descarga aquí el listado de empresas asociadas para la gestión ecológica de residuos y sus formas de contacto



Con este sistema

**ACERCA TUS FACTURAS A 0€**

través de tu hucha virtual



Av. de la Paz, 37, 09004 Burgos  
 beroilenergia.es • info@beroil.es • 900 109 049 • 659 938 574



# Un puente entre la parálisis cerebral y las empresas burgalesas

## Integración

La colaboración entre APACE y FAE permite contribuir a las empresas a crear una sociedad más inclusiva.

APACE Burgos, la Asociación de Personas con Parálisis Cerebral, es una entidad sin ánimo de lucro, declarada de utilidad pública en el año 1997, que actualmente atiende a 130 familias, aproximadamente, en toda la provincia de Burgos.

Un grupo de padres y familiares de personas con parálisis cerebral y discapacidades afines se constituyeron oficialmente en 1979: querían mejorar la vida de estas personas. Actualmente dan servicio en toda la provincia de Burgos, con sedes en la capital y en Aranda de Duero y son miembros de la Federación ASPACE Castilla y León y de la Confederación Nacional ASPACE.

"En el centro de día de APACE Burgos, cada persona trabaja de manera individualizada en las áreas que necesita desarrollar para potenciar su autonomía. Nos enfocamos en objetivos personalizados, adaptados a las capacidades y necesidades de cada usuario, promoviendo su crecimiento personal y su independencia", explican desde la organización.

Son muchas las actividades que realizan con usuarios: talleres manipulativos para fabricar jabones, velas, cuadros, etc., talleres prelaborales para el triturado de papel y la limpieza de huesos, en colaboración con la Universidad de Burgos y el Museo de la Evolución Humana. Asimismo, hay talleres artísticos, culturales, académicos, sensoriales, etc. Algunos de los productos que se elaboran en talleres se venden para cofinanciar los proyectos.

El centro residencial es, ante todo, el hogar de las personas que viven en él. Un espacio seguro y familiar donde reciben una atención integral que abarca todos los aspectos de su vida diaria para que cada individuo pueda desarrollarse de manera personal, adquiriendo mayor autonomía y determinación en sus decisiones.

**El centro de tratamientos cuenta con un equipo multidisciplinar.**

tamientos de APACE, un espacio donde un equipo multidisciplinar desarrolla neurorrehabilitación con personas de todas las edades. Gracias a terapeutas ocupacionales, logopedas, fisioterapeutas y trabajadora social tanto personas residentes como usuarios externos reciben atención especializada.



## Servicios

- Residencia + centro de día
- Neurorrehabilitación intensiva
- Apoyo a familias en zonas rurales
- Proyecto Bienvenida, unidad neonatología HUBU
- Proyecto texturizados
- Terapia asistida con perros
- Ocio inclusivo

## Entidades colaboradoras

- |                                    |                            |
|------------------------------------|----------------------------|
| • Kronospan                        | • Ayuntamiento de Burgos   |
| • Cagüen Socks                     | • Junta de Castilla y León |
| • L'Oréal                          | • Burgos Club de Fútbol    |
| • Smurfit Kappa                    | • Fundación IberCaja       |
| • Clece                            | • Fundación Círculo Burgos |
| • Centro Especial de Empleo el Cid | • Fundación la Caixa       |
| • Servigest                        | • Cajaviva Caja Rural      |
| • Grupo Sifu                       |                            |
| • Grupo Aspasia                    |                            |
| • Ilunion                          |                            |
| • Universidad de Burgos            |                            |

Explican desde APACE que "FAE juega un papel fundamental en la conexión con el tejido empresarial burgalés, es un aliado estratégico que potencia la conexión y el desarrollo del tejido empresarial en Burgos" a través de diferentes líneas de actuación, como es en primer lugar a través de la creación de una red de contactos, a continuación con la formación y capacitación, seguidamente con asesoramiento en temas legales, financieros y de gestión; por supuesto ayudando a dar visibilidad y promoción a las iniciativas que desarrollan y, por último, siendo la Confederación quien defiende los intereses ante las administraciones públicas.

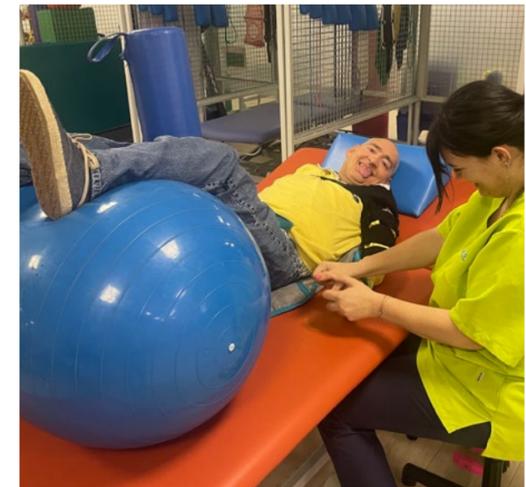
"Al actuar como un puente entre la entidad y las empresas burgalesas, FAE ayuda a que las empresas conozcan los perfiles de los candidatos que están siendo capacitados, lo que les permite adaptar su formación a las competencias que realmente demandan. Esto no solo aumenta la empleabilidad de este colectivo, sino que también enriquece a las empresas al incorporar talento diverso y comprometido. Además, al fomentar la sensibilización en las empresas sobre la importancia de incluir a personas con discapacidad en el mundo

laboral, se contribuye a construir una sociedad más inclusiva y equitativa", defienden desde la ONG, donde también consideran que otros aspectos como la accesibilidad de los espacios, la educación inclusiva o las campañas que informen y sensibilicen a la sociedad sobre las capacidades diversas serían pasos importantes para construir un mundo más inclusivo para todos.

A corto plazo, los objetivos están centrados en conseguir financiación de empresas para el desarrollo de más proyectos; a largo plazo, no pierden de vista el objetivo que les mueve "mejorar la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y sus familias y continuar trabajando en iniciativas que también impulsen su bienestar y autonomía en el futuro"

**Objetivo: conseguir financiación del tejido empresarial.**

Fotografías APACE  
Ilustración O2STUDIO



## 125 años del Colegio de Médicos de Burgos

Comprometidos con la Medicina y la Sociedad



Gracias a los hombres y mujeres han escrito estos 125 años de la historia de la Medicina burgalesa.





## Actualidad legal

# Importantes novedades para las modificaciones estructurales de las sociedades de cara al cierre del año

**La nueva Ley de Modificaciones Estructurales (LME), aprobada en 2023, introduce nuevos requisitos, medidas de protección a socios y trabajadores e importantes cambios en el mecanismo de protección de los acreedores que conviene tener en cuenta en el último trimestre del año.**



**Marina Rodríguez Rivas**, abogada de la práctica de Derecho Mercantil en la oficina de Garrigues en Valladolid

Entramos en el último trimestre del año y con ello se procede a la ejecución de la mayor parte de las operaciones de modificación estructural de las sociedades de todo el ejercicio, de cara a preparar la organización empresarial para el año siguiente. El año pasado se aprobó el Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, (la nueva LME) que ha introducido un nuevo régimen legal aplicable a las operaciones de modificación estructural, pero dada la fecha de su entrada en vigor (29 de julio de 2023), la gran mayoría de las operaciones ejecutadas en ese ejercicio se realizaron aplicando la antigua regulación. Por tanto, es en este año cuando ya sí será íntegramente de aplicación el real decreto-ley.

Las modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles son operaciones de gran importancia para el desarrollo y crecimiento de las empresas, y su regulación debe ser clara, eficiente y segura para fomentar la actividad empresarial. Por ello, la nueva LME ha introducido cambios significativos en el régimen legal de estas operaciones,

estableciendo un nuevo marco jurídico completo y armonizado con las regulaciones del resto de países miembros de la Unión Europea.

Las principales novedades en la regulación de las operaciones no transfronterizas consisten en:

- A** Los nuevos requisitos del proyecto de modificación estructural, incluyendo dos cambios relevantes:
1. El primero está relacionado con la propia redacción del proyecto, ya que con la nueva regulación es necesario redactar el proyecto de modificación también en los supuestos de transformación de sociedades, así como el requisito de acompañar a los proyectos certificados de encontrarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social de todas las sociedades participantes en la operación.
  2. El segundo, consiste en la obligación de insertar en la página web o, en su defecto, depositar en el Registro Mercantil, además del proyecto de modificación estructural y de, en su caso, el informe del experto indepen-

diente, un anuncio que informe a los socios, acreedores y representantes de los trabajadores (o, cuando no existan, a los propios trabajadores) acerca de la posibilidad de formular observaciones a la operación proyectada, a más tardar cinco días laborables antes de la celebración de la junta, salvo que la modificación estructural sea aprobada en junta universal por unanimidad de todos los socios.

- B** El nuevo régimen en la protección de los socios y los trabajadores, ya que, salvo que todos los socios con derecho a voto lo acuerden (en cuyo caso su parte no es necesaria), se deberá formular por los administradores un informe acerca de la operación, el cual deberá tener dos secciones: una para socios y otra para los trabajadores y deberá ponerse a su disposición al menos un mes antes de que la junta general apruebe la operación. La sección destinada a los trabajadores deberá explicar las consecuencias de la operación para las relaciones laborales, así como cualquier medida destinada a preservar dichas relaciones, cualquier cambio sustancial en las condiciones de empleo o en la ubicación de los centros de actividad y cómo esto afecta a las filiales.

- C** Finalmente, una de las más importantes novedades se ha producido en los mecanismos de protección de los acreedores, ya que se ha eliminado el régimen de oposición de acreedores y se ha sustituido por una nueva regulación.

Anteriormente, los acreedores de las sociedades participantes en una operación de modificación estructural podían oponerse a la operación si consideraban que sus derechos podían verse perjudicados. Sin embargo, en la nueva LME se ha eliminado este derecho de oposición y a cambio se han establecido mayores medidas de protección para los acreedores en cualquier operación de modificación estructural, tales como el incremento de los derechos a obtener información sobre la operación y, especialmente, la inclusión del derecho a solicitar garantías adecuadas para sus créditos. Esta nueva regulación establece un régimen en virtud del cual en última instancia podrían ser los juzgados de lo mercantil quienes determinen, previa emisión por un experto contable de un informe no vinculante, si se han otorgado o no suficientes garantías para aquellos acreedores que así lo soliciten.

En lo que se refiere al nuevo régimen de las modificaciones estructurales transfronterizas intraeuropeas, la nueva regulación se limita principalmente a transponer la directiva europea, contemplando por primera vez las escisiones transfronterizas intraeuropeas.

En conclusión, la reforma introducida por la nueva LME en el régimen legal de las operaciones de modificaciones estructurales supone una armonización del marco legal con el resto de los países miembros de la Unión Europea y un aumento de la protección de socios, trabajadores y acreedores. Estos cambios son positivos para el desarrollo y crecimiento de las empresas y fomentan la actividad empresarial. La eliminación del régimen de oposición de acreedores y su sustitución por una nueva regulación proporciona una mayor protección a los acreedores y aumenta la eficiencia y rapidez en la ejecución de las operaciones, ya que se ha eliminado la necesidad del transcurso del plazo de un mes de oposición de acreedores. No obstante, el nuevo régimen también puede suponer una mayor inseguridad jurídica para las sociedades, puesto que se inscribirán en el Registro Mercantil operaciones que pueden judicializarse posteriormente por parte de acreedores que no estén de acuerdo con las garantías ofrecidas •

GARRIGUES

**Asociación de Logística de Burgos**

Asóciate para disfrutar de formación, asesoría y una red de contactos para impulsar tu negocio.

¡Haz crecer tu empresa con nosotros!

Llama al **947 266 142**

# Al servicio de las empresas burgalesas

## Secretaría General

- María Emilianita Molero Sotillo

## Vicesecretaría General

- Íñigo Llarena Conde

## Departamento Jurídico/Laboral

- Información de índole jurídica, fundamentalmente en los ámbitos del Derecho Mercantil, Laboral y de Seguridad Social (contratos, convenios, legislación, sociedades, etc.).

## Departamento de Ayudas y Subvenciones

- Información en materia de ayudas y subvenciones de las Administraciones local, provincial, regional y europea.

## Departamento de Formación y Empleo

- Análisis y estudio de las necesidades formativas, la planificación de las ofertas formativas y la organización y gestión de las actividades correspondientes a su área de actuación.

## Departamento de Comunicación y Relaciones Externas

- Comunicación interna y externa de la Confederación, relaciones con los medios de comunicación y gestión de eventos.

## Departamento de Prevención de Riesgos

- Información y asesoramiento sobre la Prevención de Riesgos Laborales en las empresas, publicación de la nueva normativa en este ámbito y promoción de la Seguridad Laboral.

## Departamento de Proyectos

- Puesta en marcha y desarrollo de proyectos de iniciativa pública que procuren la mejora continua de las empresas burgalesas, a través de la creación de sinergias.

## Departamento de Servicios Generales

- Promoción de asociaciones y asociados (afiliación, altas y control de datos), régimen administrativo y económico de las asociaciones, gestión interna y administrativa de los Servicio Comunes de FAE, y constitución de nuevas asociaciones sectoriales.

## Departamento de Medio Ambiente

- Información y Asesoramiento a las empresas y asociaciones en materia de Medio Ambiente.

## Departamento de Internacionalización

- Información y Asesoramiento en Comercio Exterior.

## Oficina de Transformación Digital de CyL

- Asesoramiento y apoyo a la digitalización de las empresas de Castilla y León de manera individualizada y a través de talleres de difusión de empresa 4.0.

## FAE Traspasa

- Tránsito de Negocios.

## Asesoramiento presencial, telefónico y online.

### HORARIO

De lunes a jueves de 8:30 a 19:00h.  
Viernes de 8:30 a 14h.

## Departamento de Atracción de Inversiones

- Buscar potenciales inversores para la instalación de nuevas empresas en la provincia de Burgos.

## Delegación de FAE en Miranda de Ebro

- Ofrece los servicios de la Confederación a todos los asociados de Miranda de Ebro de una manera personalizada y con personal técnico y administrativo propio, así como con el apoyo del resto del equipo que la organización tiene en Burgos.

## Delegación de FAE en Aranda de Duero

- Ofrece los servicios de la Confederación a todos los miembros de la Asociación de Empresarios de Aranda y la Ribera (ASEMAR) de una manera personalizada y con personal técnico y administrativo propio, así como con el apoyo del resto del equipo que la organización tiene en Burgos.

## Asesoría Fiscal

- Afide.

**FAE**  
Empresas  
Burgalesas

FAE Burgos - Confederación  
de Asociaciones  
Empresariales de Burgos

Plaza Castilla, nº 1  
09003 Burgos  
947 266 142  
fae@faeburgos.org  
www.faeburgos.org



**FÓRUM**  
EVOLUCIÓN  
Burgos  
Palacio de Congresos y Auditorio

# Sea cual sea tu evento

# TENEMOS UN ESPACIO PARA TI.



- Más de 6.000 m<sup>2</sup> de zonas expositivas.
- Hasta 90 stands en una misma planta.
- Montacargas de grandes dimensiones.
- Parking en las mismas instalaciones.



**FÓRUM**  
es congresos

**FÓRUM**  
es reuniones  
de empresa

**FÓRUM**  
es ferias

**FÓRUM**  
es eventos

**FÓRUM**  
es cultura

Más información

Paseo Sierra de Atapuerca, s/n - 09002 - Burgos  
Tel.: (+34) 947 25 95 75  
info@forumevolucion.es



[www.forumevolucion.es](http://www.forumevolucion.es)

Te sentirás orgulloso  
de este equipo



**o2studio**

[www.o2studio.es](http://www.o2studio.es)

Diseño gráfico + Branding + Fotografía + Comunicación + Eventos + Ilustración + Packaging + Diseño y desarrollo web + 3D + Vídeo + Marketing digital + Stands